



RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO **Nº 3805 -2017-UNHEVAL.**

Cayhuayna, 08 de noviembre de 2017

Vistos los documentos que se acompañan en seis (06) folios;

CONSIDERANDO:

Que el Decano de la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura, mediante Oficio N° 485-2017-UNHEVAL-FICA-D, del 01.SET.2017, remite para su ratificación la Resolución Consejo de Facultad N° 224-2017-FICA, del 29.AGO.2017, que resolvió:

- 1) AGRADECER al docente **Mg. Heli Mariano Santiago**, por los servicios prestados hasta la fecha como Secretario Docente de la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura.
- 2) NOMBRAR a la profesora **Mg. Sumaya Jaimes Reátegui**, como Secretaria Docente de dicha Facultad, a partir del 29.AGO.2017, como Secretario Docente de la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura.

Que en la sesión ordinaria N° 13 de Consejo Universitario, del 29.SET.2017, y con la opinión favorable del Vicerrectorado Académico, el pleno acordó ratificar la Resolución Consejo de Facultad N° 224-2017-FICA, del 29.AGO.2017, de la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura de la UNHEVAL.

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 1317-2017-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de la firma de las autoridades en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

- 1º. **RATIFICAR** la Resolución Consejo de Facultad N° 224-2017-FICA, del 29.AGO.2017, de la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura, que resolvió, por lo expuesto en los considerandos precedentes:
 - a. AGRADECER al docente **Mg. Heli Mariano Santiago**, por los servicios prestados hasta la fecha como Secretario Docente de la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura.
 - b. **NOMBRAR** a la profesora **Mg. Sumaya Jaimes Reátegui**, como Secretaria Docente de dicha Facultad, a partir del 29.AGO.2017, como Secretario Docente de la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura.
- 2º. **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, Comuníquese y archívese.


Dr. Reynaldo M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR


SECRETARIA GENERAL
Abog. Yessy K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL

Distribución:
Rectorado-VRAcad-
VRInv-AL-OCI-
Transparencia
DCalidad
DInvestigación
DCPYP-JPPTO
JPLAN-JRAC
FICA.DACAD-
JPACAD-DIGA-
RRHH-UEC-UR
File-Interesados
OC OT
OL-US
Archivo.

YKFQ/Vam